

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS YEBENES

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2010 acordó imponer contribuciones especiales como consecuencia de las obras de pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua y alumbrado público de la calle Travesía de Hermanos Quintero, cuyo establecimiento y exigencia se legitima por el aumento de valor de los inmuebles del área beneficiada, delimitada por el tramo del vial de nuevo trazado perpendicular a la calle Hermanos Quintero, que constituye la Travesía Hermanos Quintero.

El coste soportado de la obra se fija en 11.582,83 euros. La cantidad a repartir entre los contribuyentes es 8.140,41 Euros, equivalente al 70,28 por 100 del coste soportado, aplicando como módulo de reparto el metro lineal de fachada de los inmuebles.

Lo que se expone al público para que durante treinta días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, pueda examinarse el procedimiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Los Yébenes 23 de noviembre de 2010.-El Alcalde, Anastasio Priego Rodríguez.

N.º I.- 12351